

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 6671** *Orden JUS/1140/2015, de 1 de junio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde del Arco a favor de doña Alicia de Mendizábal y Patiño.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde del Arco, a favor de doña Alicia de Mendizábal y Patiño, por distribución de su madre, doña Magdalena Patiño y Muguero.

Madrid, 1 de junio de 2015.—El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.